Informe de Comisarios

Contador Eduardo León C., e Ing. Francisco Caamaño W., en su orden Comisarios de Contabilidad Principal y Suplente, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, informan:

Que revisada prolijamente la Contabilidad de la Firma antes enunciada, - hemos llegado a la siguiente conclusión:

10.- Que la Contabilidad de Agrícola "Clara" Sociedad en P.R. S.A., está siendo llevada con apego a la Ley respectiva.

20.- Que la Utilidad Liquida del presente ejercicio \$\footnote 44.764.04, es el - fiel reflejo del movimiento financiero de la misma, además se ha cumplido con los lineamientos legales.

Queda autorizada esta Empresa, para dar el presente Certificado el uso de Ley.

Cont. Pub. Eduarde León C. Comisario Principal

Ing.Francisco Caamaño W. Comisario Suplente



